

INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO LOCAL. LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO

- Destinatarios: personal funcionario y laboral de las Entidades locales canarias que sean **representantes sindicales de SEPCA**.
- Modalidad: Semipresencial en línea (formación on line y clases presenciales en línea por videoconferencia).
- Nº de horas: 25
- Nº de plazas: 40
- Fecha de celebración: Del 23 de mayo al 23 de junio de 2022
- Días y horario de las clases presenciales en línea:
los días: 23 y 31 de mayo, 6, 13 y 20 de junio, de 9:00 a 10:00 hs.

Programa

I. EL SISTEMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL.

1. LA HETEROGENEIDAD DEL EMPLEO PÚBLICO EN ESPAÑA.
 - Datos sobre efectivos al servicio de las Administraciones Públicas.
 - Clases de personal al servicio de las Entidades locales.
 - Puestos de trabajo de personal funcionario <<versus>> puestos de personal laboral.
 - ¿Qué es un puesto de trabajo?.
2. MARCO LEGAL.

II. EL SISTEMA RETRIBUTIVO EN EL ÁMBITO LOCAL.

1. MODELO RETRIBUTIVO.
 - Modelo retributivo y sistema vigente.
 - La estructura salarial en la Administración Local.
2. ESTRATEGIAS DE MEJORA.
 - La valoración de puestos de trabajo.
 - La retribución al rendimiento.
 - La evaluación del desempeño.
3. RETRIBUCIONES Y TRANSPARENCIA.

III. LA ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL Y LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO.

1. LA PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.
2. LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO O INSTRUMENTO SIMILAR.
3. LOS REGISTROS DE PERSONAL
4. ESTRUCTURAS DEL EMPLEO PÚBLICO.
 - Los puestos de trabajo.
 - Plantillas orgánicas.
 - Las relaciones de puestos de trabajo u otros instrumentos organizativos similares.
 - Catálogo de puestos.
 - Catálogo de puestos.
5. PLANTILLA Y RPT. PLAZAS <<versus>> PUESTOS DE TRABAJO.

IV. LAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO.

1. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN.
 - RPT y potestad organizativa.
 - Límites a la potestad organizativa.
2. CONTENID.
 - Funciones de los puestos de trabajo.
 - Requisitos para su desempeño.
 - Sistemas de provisión.
 - Movilidad interadministrativa y RPT.
 - Retribuciones complementarias.
 - Otros contenidos.
3. EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE UNA RPT.
4. INVALIDEZ Y REVISIÓN DE LA RPT.

V. EL ANÁLISIS, LA DESCRIPCIÓN Y LA VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

1. EL PROCESO DE ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.
2. LA VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.
3. EL "MANUAL DE VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO" Y SUS CARACTERÍSTICAS.

o METODOLOGÍA: Durante el curso se utilizarán materiales multimedia. Se contará con blogs, foros y chat que permitan interactuar a los participantes entre sí y con el tutor.

Cada unidad didáctica incorpora actividades prácticas y cuestionarios de repaso y evaluación. Las actividades prácticas de cada módulo servirán para valorar los conocimientos adquiridos por cada participante tras el estudio del material correspondiente.

Además de la tutoría on line, se celebrarán cinco sesiones presenciales en línea, a través de videoconferencia, de una hora de duración, en las que se tratarán temas de cada unidad didáctica, dudas y aclaraciones de los alumnos y se facilitarán pautas para llevar a cabo una negociación efectiva.

Profesor/Tutor

- **MANUEL FERREIRA RECIO**

Jefe del Servicio de Registro General de Personal y Gestión de Personal Funcionario, acumulando el Servicio de Evaluación del Desempeño y Carrera Profesional, en la Junta de Castilla y León.

Desde 1989 ha prestado servicios, como funcionario de carrera del Cuerpo Superior, en los tres niveles de Administración Pública, la estatal, autonómica y Local, y en diferentes instituciones: INEM, Diputaciones provinciales de Salamanca y de Zamora, y Junta de Castilla y León.

Desde 1996 participa como profesor colaborador en diferentes organismos públicos para la formación (INAP, FEMP, IAAP, COSITAL, ECLAP, diputaciones y ayuntamientos).

Esta actividad formativa cuenta con la homologación provisional del ICAP (Resolución de la Directora nº 27, de fecha 22/03/2022)

Se impartirá con la entidad Aliste Network. Formación y Consultoría S.L.

Información

Acceda y complete el formulario en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3O8U7h9>

Plazo hasta el 16 de mayo

Teléfono 922 15 11 40